## **SECTOR EDUCACIÓN:** LOGROS MÁS RELEVANTES

Tres años de Gobierno Julio 2011 - Julio 2014







## Informe de resultados

▶ El objetivo de la actual administración en materia educativa es mejorar la calidad de la educación que se brinda a los peruanos y peruanas, con adecuados ambientes de aprendizaje, docentes competentes y motivados, y una gestión eficiente, que permita a cada niño y niña alcanzar su máximo potencial. Para lograrlo, el Ministerio de Educación está trabajando de manera prioritaria en cuatro líneas de acción: i) revalorización de la carrera docente, ii) infraestructura educativa, iii) calidad de aprendizajes y v) gestión.

En estos tres primeros años de gobierno se han dado importantes avances en cada una de estas cuatro líneas de acción. Entre los principales logros durante el periodo julio 2011- julio 2014 destacan los siguientes:



En primer lugar, un hito importante para la revalorización de la carrera docente ha sido la aprobación de la Ley de Reforma Magisterial, Ley 29944, en noviembre de 2012 y la aprobación de su reglamento en mayo de 2013. Con esta Ley se dio inicio a un modelo de carrera pública inclusiva donde los docentes tendrán la oportunidad de ascender de nivel, acceder a diversos cargos, obtener estímulos e incentivos, a través de procesos evaluativos públicos y transparentes que reconocerán el desempeño laboral en el aula, los méritos y los conocimientos.

Entre el 2013 y el 2014, se está destinando S/. 1,500 millones en la implementación de la Ley de Reforma Magisterial, de los cuales S/. 1,100 millones están destinados al aumento de remuneraciones y S/. 400 millones a asignaciones y bonificaciones adicionales para aquellos docentes que trabajan en circunstancias de mayor complejidad: en zonas rurales, zonas de frontera, en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) o en escuelas unidocentes o bilingües.

La implementación de la Ley de Reforma Magisterial continuará en el segundo semestre del 2014 con la evaluación excepcional de directores y subdirectores en ejercicio. Luego de esto, se tendrá a 22,000 directores de Instituciones Educativas que pasarán por una evaluación que medirá sus habilidades pedagógicas para desempeñarse en funciones directivas. Esto es clave para asegurar una mejor gestión en todos los niveles del sistema educativo, empezando por la escuela.

Asimismo, se realizará la evaluación para reubicación de docentes provenientes de la Ley del Profesorado, la cual permitirá que 180,000 docentes, de manera meritocrática, tengan la posibilidad de alcanzar una escala mayor con su correspondiente incremento de remuneraciones.

Finalmente, es importante destacar que, en el 2013, se ha mejorado la calidad de las capacitaciones a docentes: el porcentaje de docentes de primer y segundo grado de primaria que participó en el Programa de Especialización y que considera buena la calidad de capacitación se incrementó de 66% (2012) a 93% (2013).

## Infraestructura educativa

En lo que respecta a infraestructura educativa, entre el 2012 y junio de 2014 los tres niveles de gobierno han ejecutado en conjunto más de S/. 7,000 millones que corresponden a 8,715 proyectos de infraestructura de educación básica. A la fecha, el 40% de estos proyectos han sido finalizados o están por finalizarse, lo que se traduce en 4,000 locales escolares construidos o rehabilitados. Esto incluye 280 colegios de más de 1,000 alumnos. Estos colegios pueden ser utilizados como nodos para atender necesidades de otras escuelas cercanas, dado que cuentan con una mejor infraestructura deportiva, recursos tecnológicos y ambientes complementarios como auditorios, salas multiusos o coliseos.

Este gobierno tomó la decisión de intensificar notablemente el mecanismo de impulso a la ejecución de infraestructura educativa mediante transferencias financieras desde el Minedu a los gobiernos regionales y locales. Así, se dio un incremento significativo de las transferencias anuales promedio pasando de S/. 200 millones (2009-2011) a S/.1,000 millones (2012-2014). Es decir, se han quintuplicado las transferencias destinadas a financiar infraestructura educativa. Entre julio 2011 y julio 2014 se han transferido S/. 2,800 millones para financiar la rehabilitación, ampliación o construcción de 2,250 locales escolares a nivel nacional. Las obras culminadas o por entregar suman 550, beneficiando a 790 instituciones educativas. Para el 2015, se estima el financiamiento de más de S/.1,000 millones para proyectos de infraestructura educativa. Cabe resaltar que se ha migrado a un esquema de asignación técnica que ha permitido que más del 50% de los recursos de transferencias hayan sido destinados a proyectos de ampliación de cobertura de educación inicial.

Asimismo, un hito importante ha sido la creación del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) en mayo de 2014, con el objetivo de impulsar una mejor gestión de las obras de infraestructura, asegurando la mejor calidad así como el oportuno y rápido cumplimiento de los plazos de ejecución.

En el 2013 se realizó el **Primer Censo de Infraestructura Educativa**, con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística. El Censo es clave pues permite tener mayor información sobre la brecha de infraestructura educativa, identificar la infraestructura en riesgo y priorizar las intervenciones. En junio de 2014 se transfirieron S/. 319 millones a los Gobiernos Sub-Nacionales para la intervención en Instituciones Educativas que requieren sustitución o reforzamiento según el Censo.

Finalmente, es importante destacar que el gobierno ha decidido establecer una política nacional de mantenimiento correctivo y preventivo de locales escolares. Así, todos los directores de Instituciones Educativas tendrán predictibilidad sobre la llegada de estos fondos, los cuales serán crecientes anualmente, lo que contribuye a fomentar una lógica de planificación multianual. Esto forma parte de la política de dar mayores responsabilidades y capacidades de dirección a los directores de Instituciones Educativas.

En el 2014 se transfirieron S/. 280 millones para el mantenimiento preventivo de locales escolares a nivel nacional y en el 2015 este monto se incrementará en 43% a S/. 400 millones.





En primer lugar, entre el 2011 y 2014 la tasa de cobertura en Educación Inicial se incrementó de 72.6% a 81%. Este crecimiento en la cobertura en Educación Inicial está beneficiando principalmente a la población rural: en el 2014 la tasa de cobertura en zonas rurales registra un incremento anual de 14 puntos porcentuales respecto del 2011, pasando de 61.2% a 75.2%.

En el 2012 fue la primera vez en que se tuvo resultados para todas las regiones del país en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE). Esto es importante dado que les permitirá a las regiones tener información sobre el nivel de aprendizaje de sus estudiantes a lo largo del tiempo y entre UGEL, así como establecer las medidas de mejora que se estimen pertinentes.

Al respecto, en el 2013 se incrementó el porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria que alcanzó el nivel satisfactorio (nivel 2) en la ECE: i) en compresión lectora 33.0%, registrando el mayor aumento anual en los últimos 3 años; y ii) en matemáticas 16.8%, siendo el primer incremento tras dos años consecutivos de caídas. Sin embargo, el reto es acelerar dichos incrementos.

Algunas regiones mostraron resultados significativamente mejores que el promedio tales como Moquegua, Tacna, Amazonas y Lima Metropolitana. Ello muestra la importancia de realizar un trabajo conjunto entre el Gobierno Central y los Gobiernos Regionales.

Asimismo, en Ayacucho, Puno, Huánuco y San Martín se han reducido de manera significativa la proporción de estudiantes con mayores dificultades para el aprendizaje.

Entre el 2011 y 2013 el porcentaje de instituciones educativas públicas cuyas aulas cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar tuvo incrementos significativos: i) en inicial de 28% a 82%, y ii) en primaria de 22% a 86%.

En el 2013 el número de estudiantes matriculados bajo el Programa de Alfabetización "Educación a lo largo de la vida" de Educación Básica Alternativa registró un incremento anual de 33%, pasando de 12,000 en el 2012 a 16,000.

A julio de 2014 se ha logrado incrementar en más de 40% el número de instituciones educativas que cuentan con acceso a internet respecto del 2011, llegando a 6,773 instituciones educativas públicas lo que equivale a 2.6 millones de alumnos de primaria y secundaria. Esto permite que los alumnos y docentes puedan acceder a diversos recursos educativos disponibles en la plataforma PerúEduca (sistema digital para el aprendizaje con 500,000 usuarios registrados que les permite acceder y compartir diversos recursos educativos como textos, videos, audios, entre otros) y

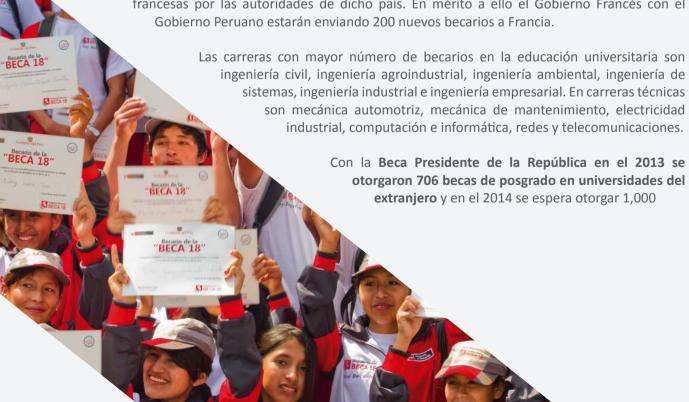
contribuye a facilitar la eficiencia en la gestión de la escuela por parte de sus directivos. Se está trabajando para el incremento de la cobertura de internet en escuelas públicas.

Una política de gobierno ha sido restituir la educación física y el deporte escolar en el sistema educativo público después de más de 25 años en que no se tenía una estrategia consistente para el desarrollo físico de los estudiantes. Así, el 2014 se inició la expansión del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y en Deporte Escolar, con más de 400,000 estudiantes atendidos, 1,158 instituciones educativas de zonas urbanas y rurales y una inversión de S/. 70 millones. La expansión paulatina en los próximos años permitirá universalizar la educación física en las escuelas públicas del Perú hacia el año 2021.

Este plan contribuye a la formación de ciudadanos con estilos de vida activos y saludables e incluye la articulación entre el Ministerio de Educación y el Instituto Peruano del Deporte para **fortalecer la generación de semilleros para la alta competencia deportiva,** lo cual sienta las bases para tener nuevas generaciones de deportistas.

En lo que respecta a educación superior, el gobierno ha hecho una clara apuesta para la mejora de capital humano a través de la provisión de becas nacionales e internacionales. Así, se han creado tres importantes becas: Beca 18, que permite invertir en el capital humano de nuestros jóvenes de alto rendimiento y pobreza, cerrando inequidades; Beca Presidente de la República para formar capital humano en maestrías y doctorados en las mejores universidades del mundo; y la Beca Docente para dar becas de postgrado y especialización a profesores de aula y contribuir a mejorar las competencias de nuestros profesores de la educación pública.

Respecto a Beca 18, a junio de 2014 ya se han becado a más de 21,000 jóvenes de todas las regiones del país. Habiéndose logrado cubrir todas las provincias del Perú y el 90% de distritos. A fines del 2014 se habrá sobrepasado la meta inicialmente establecida para los 5 años de gobierno (25,000 becarios). El 72% de los becarios se encuentran en situación de pobreza extrema y el 92% proviene del interior del país. Los jóvenes que egresen de dichas carreras contribuirán a hacer frente a algunos de los principales desafíos del país y sus regiones. También se tiene becarios de Beca 18 en Francia y han sido catalogados como los mejores estudiantes de las universidades francesas por las autoridades de dicho país. En mérito a ello el Gobierno Francés con el Gobierno Peruano estarán enviando 200 nuevos becarios a Francia.



nuevas becas. Al 2016, se espera que 3,000
jóvenes peruanos hayan recibido una beca
para estudiar su maestría o doctorado dentro de
las 400 mejores universidades del mundo.
Actualmente se tiene becarios en 15 países del mundo
como Estados Unidos, Francia, Alemania e Inglaterra. Por
primera vez en la historia del Perú, se tiene becarios en
prestigiosas universidades como Harvard, Columbia, Stanford,
Georgetown, entre otras.

La Beca Docente se creó en el 2014 como un programa de becas de posgrado y especialización para docentes públicos y se tiene previsto otorgar 512 becas de maestría en educación en universidades nacionales en el 2014. Más de 2,400 profesores se han capacitado en cursos de especialización y este primero de agosto inician clases otros 2,400 profesores de todo el país. Y, entre el 2015 y el 2016 se espera otorgar 1,000 becas adicionales cada año para maestrías en 4 de las mejores universidades del país en la carrera de educación.

En lo que va del gobierno, más de 30,000 becarios han sido beneficiados por Beca 18, Beca Presidente de la República y otras modalidades, y al 2016 se superar los 50,000 jóvenes becarios. Entre ellos se incluye modalidades especiales de becas para jóvenes en las Fuerzas Armadas, del VRAEM, del Huallaga, de albergues, de Educación Intercultural Bilingüe y víctimas de violencia política.

Este año 2014 se está invirtiendo **S/. 500 millones en el otorgamiento de becas para la mejora de oportunidades y capital humano de los peruanos**, a través del Programa Nacional de Becas y Créditos (PRONABEC) del Ministerio de Educación. Adicionalmente, **en el 2015 se tiene proyectado invertir S/. 820 millones adicionales**.

Finalmente, desde una visión intercultural, inclusiva e integradora, hace dos años se viene trabajando un **nuevo marco curricular**, el cual responde a los desafíos del país en el siglo XXI. Este define los "aprendizajes fundamentales" que los estudiantes de la Educación Básica deben desarrollar en el transcurso de su escolaridad para la realización personal, ejercer su ciudadanía, incorporarse activamente a la vida social, económica y productiva; y por lo tanto, asumir papeles activos en los constantes cambios sociales y del conocimiento. Ello a través de áreas como Emprendimiento, Estudios Sociales y ciudadanía, Inglés, Ciencia y Tecnología y Comunicación Digital.

## Gestión

En lo que respecta a mejora de la gestión, en el 2014 se creó una nueva herramienta de gestión por resultados, denominada Compromisos de Gestión, que establece metas, criterios de evaluación transparentes y fechas de cumplimiento para todas las Unidades Ejecutoras de Educación de los Gobiernos Regionales.

Con esta herramienta, **se lograron importantes mejoras**: el 60% de Unidades Ejecutores adquirieron material fungible para el aula, lo cual anteriormente no era una práctica común; se logró llegar a un 81% de docentes públicos registrados en la plataforma PerúEduca cuando en el 2013 era solo 5%, esto les permite acceder a diversas herramientas pedagógicas y al Estado tener información adicional respecto a qué especialidad tiene cada docente. También se logró que el 99% de Unidades Ejecutoras contraten a sus acompañantes pedagógicos para zonas rurales por un plazo no menor a 11 meses cuando anteriormente estos cargos tenían una alta rotación, lo cual dificultaba la continuidad del trabajo con los acompañantes.

Fruto del logro de estos compromisos el Minedu transfirió S/. 154 millones adicionales al presupuesto de los Gobiernos Regionales que cumplieron con las metas establecidas. Con estos recursos se contrataron, por ejemplo, 3,113 nuevos docentes de educación inicial; 157 acompañantes y formadores adicionales para zonas rurales lo que permitió brindar acompañamiento a 1,200 docentes.

Asimismo, en el 2014 se inició la incorporación de gerentes públicos de SERVIR en las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Lima Metropolitana, como parte del proceso de mejora de las UGEL a nivel nacional. A la fecha, un presupuesto de S/. 25 millones ha permitido mejorar el trámite documentario, equipar de infraestructura tecnológica y que SERVIR asigne un total de 36 gerentes públicos en puestos claves para la modernización de la gestión con el propósito de contar con una UGEL rediseñada y con procesos de gestión optimizados para brindar mejores servicios a los usuarios, con personal mejor capacitado, con nueva infraestructura física y orientada al servicio al ciudadano, con gobierno electrónico, transparente y que luche contra la corrupción y sancione oportunamente.

Además, en el 2014, se inició un proyecto de inversión pública por S/. 112 millones para modernizar la gestión educativa descentralizada en 70 UGEL que atienden a más de 26,000 instituciones educativas con un millón y medio de estudiantes, entre los cuales están aquellos que viven en las zonas rurales más excluidas, de frontera o con menor accesibilidad.



Calle Del Comercio 193, San Borja. Lima, Perú.

Teléfono: (511) 615 5800 www.minedu.gob.pe



PERÚ

Ministerio